

EL COMBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca..... VOLUNTARIA.
Fuera..... 1'50 trimestre.
Id..... 2'75 semestre.

PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 2.

No se devuelven los originales.
Anuncios y comunicados á precios convencionales

AÑO IV.—Núm. 19.—(ÉPOCA 2.ª)

SEMANARIO REPUBLICANO

DOMINGO 2 DE MARZO DE 1902

SE ACERCA LA REPRESENTACION

Como en los espectáculos teatrales, donde se representan grandes dramas que siempre van precedidos de su correspondiente sinfonia, así ocurre estos días en España.

Los hechos de Barcelona cuyos ecos han vibrado en Valencia, Sevilla, Zaragoza y otras poblaciones importantes, son reflejo fiel de lo que decimos.

Esos sangrientos hechos del pueblo catalán, ha sido la *sinfonia* de la gran representación que se prepara en próxima fecha.

Ni los censuramos, ni los aplaudimos: son resultado fatal de una política de infamias é injusticias llevadas á cabo por miserables gobiernos propicios tan solo á procurar el bien de una odiosa familia y el propio, olvidándose del bien general, del bien de la Patria, que es el bien del pueblo.

Ahora son los obreros catalanes los que han hecho ver al Gobierno que cuando el pueblo se cansa de sufrir y quiere que se le oiga, se le oye; mañana ese mismo pueblo unido en aspiraciones comunes con otros, ha de decir á sus gobernantes... «Basta ya, la hora ha llegado; queremos que nos gobierne, la honradez, la justicia y la moralidad, fuera la canalla restauradora que en nombre de una cien veces maldecida Monarquía, nos ha dejado reducidos á la condicion de esclavos de la voluntad extranjera, entregando cobardemente territorios, deshonorando al ejército, asesinando á la marina, llevando miles y miles de vigorosas vidas españolas para que regara con su generosa sangre, bastísimo terreno, que despues, habian de adjudicarse al mejor postor».

Todo esto y más han de oír dentro de poco tiempo los sostenedores de este régimen que nos aboga y nos degrada.

Acaso creyeron que nunca llegaría el día que el pueblo se daría cuenta de lo que es y lo que puede?

Insensatos! Oyeron quejas y las despreciaron; á las lágrimas que vertía el hambre, contestaban con sarcástica sonrisa, y á lo sumo, con la palabra... «resignación», palabra que es un crimen, aplicada al honrado obrero, que pide trabajo, y en boca de quien tiene mucho de sobra, sin saber cómo; á las demandas de justicia, contestó siempre el favor; la igualdad de la Ley, siempre incumplida, inflexible, severa, á veces hasta lo brutal, cuando se trató de los de abajo, suave, transigente y acomodaticia, cuando se aplica á los de arriba; la osadía del canalla, postergando la prudencia del hombre de bien etc., etc.; este cuadro de negros colores, es el único que ha podido contemplar siem-

pre ante sus ojos, el pueblo ansioso de libertad, paz y justicia, ó lo que es idéntico, de República.

El cuadro, repetimos, hay que romperlo, hacerlo pedazos, destruirlo, pulverizarlo; para ello, hay que tener valor y fé en las ideas por cuyo nombre se lucha, despreciar el egoísmo personal, para mirar por el bien general, y esto nadie lo puede hacer más que un gobierno que nazca del pueblo y por el pueblo viva.

La rotura de ese denigrante cuadro que hemos presentado, será el argumento que sirva para el drama que ha de desarrollarse, cuya representación se acerca y o momento pu s como decimos al principio... Barcelona se ha encargado de la *sinfonia*.

NOTA DEL DIA

La crisis ministerial es el tema obligado de la gente política, hace ya bastante tiempo.

El ministro de la Gobernación don Alfonso González es, por decirlo así, la cabeza de turco de Consejos y Consejillos: ¿Y todo por qué?

Porque el hombre sintiéndose «algo» liberal «tocó», aunque en pequeña parte, «la cuerda sensible» de las Asociaciones religiosas.

Dictó una orden, que cumple, el mes próximo, por la cual han de sujetarse á la Ley tantas y tantas comunidades, como viven fuera de ella.

El Papa, el «pobre prisionero de Roma», escribe á su «Comadre» lamentándose que sus Consejeros la llevan por camino de perdición, y que debe seguir el que le aconsejó siempre el Padre Montaña y sus secuaces.

La «Comadre» contestó al «Compadre» haciendo protesta de hacendrado y fiel catolicismo personal, pero haciéndole ver que sus «súbditos», ya no son las ovejas de antes, sino que se han vuelto díscolos é intransigentes en eso del clericalismo que tan «mansamente» soportaban antes.

El «Compadre» y los suyos ven el negocio perdido, y al mismo tiempo que ordena á su «gente» eleven preces al Altísimo por ver si no «cuaja» el decreto del Ministro, ponen en juego su mucha influencia para ver de hacer «saltar» al Ministro, que aunque solo sea por «vergüenza», tiene que sostener un decreto que sin ser todo lo que deseábamos, lleva consigo «algo» que demandaban la justicia y la ley.

Y como el poder del «Compadre» es tanto en ciertas regiones, se anda en busca de un motivo que parezca extraño al asunto, del decreto, para que el comprometido Ministro vaya á casa, y con eso... «dar cuerda al barbo», como vulgarmente se dice, y... dejar correr los sucesos haber si cambian los tiempos y vuelven favorables al Padrino de nuestro «amo» y «señor».

Creemos que por fin encontrarán medios para conseguir de arreglar todo á gusto de Roma.

Siempre pasó lo mismo! Y mucho más ahora que es... cuestión de «Compadres».

UN INCIDENTE

Con el título anterior, nuestro colega «El Adelanto» publica las siguientes líneas en su número, correspondiente al pasado Martes 25.

«Ayer tuvo lugar en esta Audiencia la celebración de un juicio oral que motivó interesantes comentarios, no solo entre el público que presenció la vista, sino entre la gente de toga que tuvo despues conocimiento de lo ocurrido.

Zacarias Porteros, dependiente de la Sociedad Bíblica de Londres, ha sido detenido en repetidas ocasiones por las autoridades locales de diversos pueblos de la provincia, por donde aquel acostumbra á expender su mercancía, y además procesado por los supuestos delitos de escarnio de la religión y desacato á dichas autoridades.

Ayer era la cuarta ó quinta vez que Porteros se sentaba en el banquillo por semejantes motivos, y su abogado defensor, señor Ceballos, manifestó que, presto que las autoridades superiores de la provincia nada hacían para amparar al procesado en el derecho, garantido por la constitución, de expender su mercancía, nada tenía de extraño se agotara la paciencia de quié vienen dando muestras el señor Porteros y la Sociedad Bíblica que, en adelante, no soportarán más procesos, ni detenciones, y que la referida Sociedad editorial, como compañía inglesa, entablara la oportuna reclamación por medio del embajador de su país, en demanda de los daños y perjuicios de que está siendo objeto en sus intereses.

Según parece, y como elemento preparatorio para entablar dicha reclamación, la Sociedad ha dado orden de pedir á esta Audiencia copia certificación de los procesos y detenciones que ha sufrido el señor Porteros.

Ciertamente que los hechos que han motivado tales detenciones y sumarias, bien merece ser objeto de preferente atención por parte de las primeras autoridades de la provincia evitando vuelvan á repetirse, pues no estamos tan sobrados de paz y tranquilidad interior, que gastemos el tiempo y dinero en reclamaciones que al fin y al cabo, no tienen otro origen

que el fanatismo de ciertos católicos, la ignorancia de ciertas autoridades rurales, y la falta de energía de las superiores, las cuales debemos suponer no desconocen la constitución del estado, y qué están obligadas á hacerla cumplir.»

Nosotros también estamos enterados hace tiempo de los atropellos de que viene siendo objeto el Zacarias Porteros, á que se refiere el suelto anterior.

Más de una vez EL COMBATE ha relatado hechos inicuos cometidos por las autoridades y otras de algunos pueblos contra el dependiente de la Sociedad Bíblica; nos constaba también, que en menos de dos años ha sido detenido *catorce veces* por el delito de... vender libros no autorizados por la religión católica; así es, que lo que apuntaba como *que habia que hacer* el abogado defensor, creíamos ya *debia estar hecho*, pues tratándose de que las autoridades vayan contra el pelo de Mitras y Cogullas, tiene que ser exigiéndosele forzosamente quien tiene derecho á que se le respete en su propaganda, dentro de la ley, que ya tienen muy buen cuidado de respetar.

En fin, muchas veces lo hemos dicho, la intransigencia y desplante de nuestra gente de Iglesia, patrocinada por nuestra gente de bastón con *borlas*, el día menos pensado nos dan mucho que hacer con *alguien* de fuera, que está deseando enseñarnos cómo deben de vivir los pueblos que se llaman liberales.

A UNOS JOVENES

CARTA ABIERTA

Supe que estais asociados; me alegré y os felicito.

Aprendeis sin duda de vuestros padres y hermanos; habeis leído y escuchado algo que en la asociación se funden y refunden los caracteres las aspiraciones, los intereses; esto es cierto.

Los lazos de infantil amistad que en la vida se unen y tanto perduran, habeis vosotros de afirmar, cuando, más próximos á la edad viril, la observación, vuestro natural espíritu, ó los vaivenes de la vida os hagan formar juicio de vuestra misión en la Sociedad, no ventuando incontinente intereses materiales solamente, sino poniendo á contribución las disposiciones de vuestro entendimiento, formando, merced á ideas de humanidad suprema un conjunto de fuerza intelectual, que al unisono mueva vuestros voluntades en pró del progreso, via que os há de conducir tarde ó temprano á la meta de las aspiraciones perseguidas por todos los hombres que hoy trabajan por su emancipación.

Haced vida íntima, fraternal, de hermanos; dedicad ratos a nobles y sanos esparcimientos; tened biblioteca, leed, discutid, ocuparos del día y así el porvenir no lejano, os encontrará en plena conciencia de ciudadanos dignos, ávidos de tomar parte en la lucha contra tantas miserias, que hoy tenéis en vuestro rededor.

Huid de la chavacanería ahora reinante, fruto de una generación sin savia, sin ideales que a compás de la civilización levítica recrudescida en los últimos lustros, no ha tenido, ni tiene alientos para oponerse de frente, a la hipocresía y a la explotación de que todos somos víctimas.

Os saludó y se ofrece vuestro afectuísimo amigo.

DE LA.

Y... HASTA OTRA

Restablecióse la tranquilidad material en Barcelona. Al conjuro del Mauser, enmudeció la multitud hambrienta, y se escondió en sus secretas guaridas la anarquía, esa pobre anarquía que, dueña de la capital del principado durante unas cuantas horas, no ha sabido hacer otra cosa que repartir algunos carros de carne entre los huelguistas, y asaltar algunas tabernas en demanda del pan que le negaba el brutal egoísmo de la burguesía, en cambio de un trabajo ofrecido en condiciones completamente aceptables.

Ya pueden volver a sus cómodos hogares los diputados catalanistas que salieron de ellos para la Corte, con oportunidad semejante a la fuga de aquellos que esconden la mano cuando han tirado la piedra.

Por ahora y en algún tiempo más, no turbará el sueño de la gente acomodada, ni perjudicará las digestiones de los patrones, el rumor de la protesta airada de los huelguistas.

Léjos estamos de excitar a éstos para que reincidan. Hemos pensado siempre, y dicho, cuando se nos ha ofrecido ocasión para ello, que los conflictos entre el capital y el trabajo, no pueden resolverse por la violencia. Emplearla desde arriba, es retroceder a los tiempos de la esclavitud; impuesta por los de abajo, es odiosa, como odioso es siempre apellidar «libertad» para ejercer tiránica coacción.

Más habrá quien se dé por satisfecho con lo ahora logrado?

Los partidos, cuyos gobiernos cifran su ideal en vivir al día, puede que respiren hoy tranquilos, al recibir la comunicación telegráfica de la autoridad militar, donde se les dice: «No ocurre novedad.»

Por novedad, entienden las autoridades que se usan, la perturbación del orden público. Solamente, el orden público.

Llorarán las familias de los muertos la pérdida de los que, impacientes, no supieron ó no se resignaron a sufrir el hambre en silencio; los heridos, ó se curarán, ó inútiles para el trabajo, no volverán a las andadas; tardarán mucho en volver los centenares de presos que se ha tragado estos días el Monjuich de recordación fatídica. ¿Qué importa? El orden permanece inalterable: no ocurre novedad.

Acaiso un día el menos pensado, nos despierte de nuevo el telégrafo anunciando otro nuevo conflicto en Jerez, en alguna cuenca minera; en las llanuras de Castilla, en las rias gallegas, en cualquier parte donde los hijos del trabajo se entregan a la lucha por la vida, explotados por patrones egoístas, por compañías privilegiadas, agoviados por inicos tributos. ¿Qué importa? Unas cuantas horas de susto: volverá el Mauser a ser proclamado como salvador de la sociedad burguesa y... a vivir. Hasta otra.

Mal que pese a los enamorados de la política romántica, los ideales de las sociedades evolucionan como las ideas en los individuos. Ese feroz individualismo erigido en dogma por los partidos históricos de nuestra patria será su ruina, y menos mal que no resulte, acarreada por ellos, la ruina de la nación.

Hay que emprender de verdad nuevos caminos; no contentarse con huecas declamaciones, ni malgastar las energías en recriminaciones mutuas. «Todos en el pusisteis vuestras manos» puede decirseles a unos y a otros; desde los que ciegos, no ven el abismo hacia el que vamos, hasta los sordos de corazón que, viendo en el que van a caer sus hermanos, cierran sus cajas de resistencia, negándoles el pan que les piden... porque no son de su Sociedad.

Inútil es también recoger lecciones de la experiencia para ofrecerlas a quienes no quieren ver ni oír. Paraidarios del... «vocare dolere» del poeta Dacrécio, para ellos la alegría del vivir un día más les turba la vista y les encallece el corazón.

Peró, no todos somos así, por ventura. Hay en España inmenso núcleo de opinión sana, algo formada si quereis, pero viva, que siente latir su corazón al unísono de los dolores ajenos; que admira los altos ejemplos como el que acaban de ofrecerles esos millares de obreros, renunciando por el sentimiento altruista de la solidaridad, al trabajo, al pan de sus hijos, a la vida quizás. ¿Os reis? ¿Quién de vosotros fuera capaz de abnegación semejante!

Ni como a cuantos tal sentimiento albergan en su pecho, vamos a confundirlos con la atravesada intención que se supone guía a los anarquistas de ocasión.

Ya que estamos en tiempo apropiado, sirva lo ocurrido de saludable memento a todos. No gritemos como el gitano egoísta... hasta otra! Pongámonos a trabajar desde ahora mismo; busquemos soluciones de armonía para cada uno y para todos los conflictos de carácter social. Recordemos cuál era la situación de nuestros abuelos antes de 1799, y no queramos por exclusivismos egoístas de clase, que vuelvan sobre nosotros ó sobre nuestros hijos, días como los del terror francés.

Nuestra clase media acomodada, burguesa, tiene aún ocasión de bñarse en el Jordán de las reformas sociales para redimirse de las culpas cometidas durante más de un siglo.

Aproveche los momentos, porque empezamos a hallarnos todos en presencia de acontecimientos que no siempre podrán ser dominados tan fácilmente como lo han sido estos días, los sucesos de Trieste y de Barcelona.

NATHAN

SECCIÓN OBRERA

LA ORATORIA DEL CAÑÓN

La iglesia convenciendo por medio de sus cruzadas; El poder del Papa imponiéndose por medio del Santo Oficio con la hoguera y el potro; Isabel la Católica sometiendo a las Américas por el argumento del que mata; Hernán Cortés y Francisco Pizarro llevando el terror a Méjico y Perú; Napoleón rompiendo las fronteras a cañonazos; Isabel II y Carlos VII discutiendo la corona de España a tiros y los gobiernos restauradores resolviendo el problema social con las bayonetas en Barcelona, dan exacta idea de que sobra el Parlamento, puesto que impera la oratoria del cañón.

Nuestros gobernantes han perdido la memoria seguramente, pues preferible es suponer esto a que carezcan de toda idea del bien.

La fuerza todo lo arroja por el momento; pero lo cierto es que cuando esta fuerza no vá impulsada por el corazón y el cerebro, sucede que la Iglesia pese a sus cruzadas es ilusoria; el Papa desposeído del poder temporal se apergamina en su Vaticano sin más fuerza que la de sus millones; las Américas rompieron el férreo yugo emancipadas por la República de antiguas débiles tiranías; al grito de libertad se estremecen los tronos elevados sobre la sangre de los pueblos y la clase obrera se levantará en próximo día para pedir cuentas a aquellos que tan en poco tienen la vida y derechos individuales de tantos hijos del trabajo.

Nuestros gobernantes juegan con pólvora sin tener en cuenta que ésta, puede inflamarse y perecer en la explosión.

No confundán al obrero de hoy con el de otras épocas de cuyo tiempo solo nos queda la hidalguía; procuran por todos los medios que a su alcance están que ésta no desaparezca; nuestro siglo, la vida moderna hace preciso diferente legislación de la de Alfonso el Sabio; el ambiente de libertad de los modernos tiempos ha de excluir cuanto a tiranía trascienda; no podemos, ni debemos, ni queremos tolerar por más tiempo sean menospreciados nuestros intereses en beneficio del capital que nos oprime y ahoga.

Tenga en cuenta el gobierno que el héroe no existe más que cuando defiende su vida y la de su familia amenazada hoy de continuo por tantos como monopolizan nuestra sangre y energías y si en vez de buscar medios de amunizar sagrados intereses, se nos precipita a la lucha, ésta será heroica, puesto que de la victoria del proletariado depende la vida futura de nuestros hijos, que nos son más queridos que la falsa idea de una patria que solo nos lega páginas de gloria teñidas con nuestra sangre, luto y desolación, miseria y hambre.

Los hombres del saber, deben de preocuparse hoy de algo que afecta a la vida más que sostener un gobierno; más que la defensa de un trono, mucho más que el misticismo religioso, esos sabios, repito, deben dedicarse a procurar que la razón brille, alumbrando con sus fulgores la paz y el trabajo, desentendiéndose para siempre el lenguaje de la pólvora; la oratoria del cañón.

Crea el Gobierno que no se somete por la fuerza a cientos de millares de hombres, que al protestar de la explotación de que son víctimas, no cometen delitos contra el orden, pues éste desaparece desde el momento en que no se hace respetar por todos.

El orden consiste en que el Gobierno de un Estado, legisle por igual para todos los ciudadanos y en el momento en que dentro de esta legislación hay privilegios, el orden desaparece, y por lo tanto, no se puede fallar a lo que no existe.

Miren nuestros gobernantes hacia abajo; miltúen el mal que han causado, procurando el bienestar del pueblo que gobiernan, y si esto no hacen por falta de talento, de energía ó de práctica del bien, abandonen un puesto en el que no merecen la confianza y gratitud de la clase más numerosa, la que trabaja y produce, sufre y protesta.

Manuel Millán

Las más densas tinteblas oscurecen el horizonte político. Fusionistas y conservadores, son dos entidades inútiles para el gobierno; organismos de instituciones arbitrarias, que dirigiendo la nave del Estado, sin nociones de patriotismo y faltos de las dotes intelectuales necesarias han llevado al pueblo al presente estado de envilecimiento y de miseria.

Una serie apenas interrumpida de fracasos, fué el paso del partido conservador por las esferas del poder. Políticos sin fe, faltos de conciencia Silvela y sus adláteres, no tienen otros principios ni más programa que el estómago; su aspiración suprema, es mandar, dar satisfacción al repugnante personal egoísmo. Sin posibles soluciones a ningún problema, porque el vetusto pedestal del monarquismo es un obstáculo al brillo de la justicia, se atreven a meterse en todo, plagando de males los asuntos y creando innumerables conflictos con sus torpezas y funestas iniciativas.

Los grandes errores, las imposibles reformas mientras exista la monarquía, hizo caer del gobierno, entre el marasmo más completo, al partido conservador, dejándole disgregado, maltrecho é inútil para gobernar hasta la insula barataria.

Esto, no es decir que el fusionismo sea mejor. Sagasta y sus liberales de péga, pueden recibir, y les vienen como de perlas, los mismos calificativos que los conservadores, puesto que unos y otros tienen por bandera un trapo con multitud de colores; indispensables para aparecer cada día con el color que corresponda, a fin de conservar las riendas del poder el mayor tiempo posible.

No es muy blasonero el estado del organismo liberal de la monarquía, veleidoso en los principios que sustenta, por complacer concupiscencias, bastardeándolo todo ha llegado al último periodo de su existencia, habiendo roto para siempre las ligaduras que le daban cohesión; la disciplina que le daba fuerza.

Con la restauración de la extranjera monarquía borbónica, nacieron esas dos entidades que a fecha fija han venido sustituyéndose en el poder durante 27 años. En ese largo periodo, han hecho todo el daño que se le puede hacer a un pueblo, consiguiendo hasta reducirlo a la nada.

En cuanto a su labor civilizadora, ha sido tan mala que en el presente estamos en cultura al nivel de Turquía.

Vinieron a gobernar en nombre de la paz y nos han tenido en continua guerra; prometieron la felicidad y han causado nuestra desdicha; el bienestar, la riqueza y han hecho de España la nación más desgraciada y miserable de Europa. El país nada les tiene que agradecer; en cambio son muchos los daños que te han prodigado. Ojalá las cuentas todas pudieran saldarse haciéndose más densas esas tinteblas que se perciben en el horizonte, para que de su seno surga el rayo vengador. Solo así nos dá alegría la perspectiva de la noche, la vista de la penumbra.

Si esa oscuridad es signo precursor de la justicia, los patriotas y los amantes del progreso debemos exclamar: vengan NEGRURAS.

Si esa oscuridad es signo precursor de la justicia, los patriotas y los amantes del progreso debemos exclamar: vengan NEGRURAS.

Si esa oscuridad es signo precursor de la justicia, los patriotas y los amantes del progreso debemos exclamar: vengan NEGRURAS.

LA RISA... ES LLANTO

COMPADRAZGOS Y VENGANZAS

Este es el título, o muy parecido que yo pondría si tuviese condiciones para ello, á un sainete cuyo argumento tiene lugar en este histórico momento, en esta histórica ciudad y con motivo de sus históricas facultades.

Con la legal y justa incompatibilidad de sueldos, siempre escrita en la ley, pero ahora puntualmente y exigida por el Ministro, y dejándose ver clara la realidad un tanto recrudescida uno de compadrazgos y venganzas que no tienen fin y que vienen á darnos la razón de cuanto dijimos, sobre el argumento empleado en pró de las facultades y representa al «amor de muchos Salmantinos á las glorias Universitarias».

Declarado por el Ministro la incompatibilidad de sueldo y Cátedras de los profesores de la Facultad de Ciencias que se encontraban disfrutando dos y tres sueldos, se suscita igual cuestión en el seno de la Comisión permanente de la Diputación con los Médicos de Beneficencia provincial que son profesores de la Escuela de Medicina y que llevan más de veinte años desempeñando aquella plaza.

Estos señores que en correctísima instancia y legalmente razonada acudieron á la Diputación con plausible desinterés, manifestando no creer en contrarse en el mismo caso de incompatibilidad que los señores González Domingo, Reymundo y Cid pues la de estos señores arrancaba no solo del sueldo sino del desempeño de dos Cátedras á la vez en diferentes Facultades y creyendo ser perfectamente compatibles el desempeño de profesor de la Escuela de Medicina y Médico de la casa de Beneficencia provincial, así esperaban que resolviera la Diputación, haciendo la necesaria salvedad respecto á la incompatibilidad del sueldo, puesto que desde luego renunciaban á él en beneficio, claro es, de las arcas provinciales.

Así esperaban se resolviera el asunto los señores Peñañez y Sánchez Gómez, cuando se encuentran sorprendidos con una resolución gubernativa en virtud de informe de la Comisión Provincial, en la que con carácter de urgente, se les conmina para que se decidan por el desempeño del uno ó del otro cargo, por ser abiertamente incompatibles.

No entraremos en discusión respecto á la legalidad legal de la resolución pero parecemos, tratándose de la Diputación y del Ayuntamiento que debían ser otras sus decisiones.

Aquí donde enmascarando los sueldos con el nombre de gratificaciones, han desempeñado cargos incompatibles tantos y tantos concejales y Diputados que cobraban del Municipio ó de la Diputación; aquí donde siempre se sacaba el Cristo de lo que se economizaban las Corporaciones con esta acumulación de sueldos ¿á qué obedece ahora tanta ley y tanta legalidad?

Comprendemos que todo aquello que dependa ó patrocine el Estado lleve el sello de lo oficial y exageradamente legal como es la incompatibilidad de desempeñar dos cátedras á la vez, que en el cuadro oficial de la enseñanza resultan incompatibles; pero de esto, á que las Corporaciones lleven su puritanismo á donde quiera el Estado hay una gran diferencia, pues estas últimas, siempre que el servicio en nada se resintiera podía muy bien aceptar la oferta gratuitamente de los servicios de aquellos que desempeñan los cargos á satisfacción de todos y que mediante oposición ó por práctica de más de veinticinco años han demostrado su ilustración y competencia.

¿Qué puede importarle al Municipio que alguno de sus Médicos de Beneficencia le diga «con las mismas obligaciones que hasta ahora desempeño la plaza que gané mediante opo-

sición, pero renunciando á mi sueldo? ¿Cumple con su deber? ¿Si? pues medios tienen las corporaciones populares de mirar por sus intereses para cubrir si al desnudo quedara, la forma legal del generoso ofrecimiento. Y lo mismo que del Ayuntamiento decimos de la Diputación.

Pero lo que ocurre es, que como decíamos en el artículo primero que dedicamos á esta importante cuestión hay muchos que no llevan otra mira que el antiguo refrán «de á rio revuelto ganancia de pescadores».

Y de que es así, buena prueba de ello es, que ya se habla de los que han de ser agraciados con las plazas de beneficencia provincial y del compadrazgo de Diputados y aspirantes, aunque las ansiadas economías en el presupuesto las parta un rayo.

Pero de esto y de ciertas venganzas ó agravios nos ocuparemos en el número próximo, pues es bueno que se sepa á qué obedece tanta legalidad de algunos Diputados, ó por darles su verdadero nombre, de algunos caciques, acostumbrados á que siempre impere su voluntad.

RAPIDA

Roma 27 (8,41 m)

Los católicos americanos han enviado al Papa una tía a por valor de 300.000 francos.

La lucirá el Pontífice el 3 de Marzo, cuando baje á la Basílica de S. Pedro.

Los regalos que con el motivo del jubileo pontifical ha recibido ya León XIII, ocupan 14 grandes salas del palacio del Vaticano.—MATEI.

(HERALDO DE MADRID)

¡300.000 francos en un solo regalo!

¡Catorce salas ocupadas á la fecha, con los donativos recibidos al presente!

Y... el Padre Cámara dando sablazos á sus amantísimas ovejas, para el más humilde y pobre entre los pobres, para el mismo de las 300.000 del ala y el «pico».

¡Pero Señor! Hasta cuando consentirás tanta mentira y tanta farsa.

Y conste, que al decir «Señor», no me dirijo al de las Alturas.

Sino al Señor de todo», al pueblo, que es el verdadero dueño y amo de todo cuanto nos rodea.

Puesto que el día que él ordene seguirán, no dudo, los regalos de tiras de 300.000 de pesetas y se llenarán más salones de dádivas.

Pero en lo que toca á España, no será á nombre de una pobreza y de una humildad todo mentira, y que resulta una cosa idéntica al... «tímo de los perdigones».

«La Federación obrera de Salamanca, en vista de los recientes sucesos de Barcelona, ha acordado socorrer con una determinada cantidad, de sus fondos, á las familias obreras víctimas de referidos sucesos, y á la par, teniendo en cuenta que existen muchas personas que no perteneciendo á la Federación, desearán contribuir á mitigar la miseria en que viven tantas familias, acordó abrir una suscripción popular en los centros siguientes.

Casa de la señora Viuda de Calón,

Unión Escolar (Casino del Pasaje), Sastrería de don Basilio Maestro, y Restaurant de don Félix Carbajosa (Armuñés), en cuyos sitios se recogerán las cantidades que se sirvan entregar los que tienden en todas ocasiones su mano á la desgracia».

De nuestros amigos de la Federación, esperamos nos digan la cantidad que se recauda.

Vetemos la diferencia de la Caridad.

Y si la pobreza se mide, según donde más se incline aquella, seguramente resultará más pobre el Papa que los obreros.

Claro es, que el Papa puede dar «patente limpia» para entrar en el cielo y los otros no.

Pero callemos, que la caridad es ciega sorda y muda.

Dejémosla que se dirija á su albedrío.

Y... esperemos su resultado.

UN CURA EN EL BANQUILLO

Según noticias, que consideramos de buen origen, el cura de Torresmenudas, don Ramón de la Mano, ocupará dentro de poco tiempo, el banquillo de los procesados, en nuestra Audiencia provincial.

Se acordarán nuestros lectores, que allá cuando tuvieron lugar las elecciones de Diputados á Cortes, los diarios locales dieron noticia de la denuncia de ese humilde y buen representante de Cristo, ó sus Apóstoles en la tierra, porque, convertido en decidido apertador electoral, del divino presidente de la Unión Católica, el hombre no perdonaba medio alguno para llevar partidarios á su dueño y señor, el feudatario de Llén, hasta el punto de tomar la Sagrada Cátedra como barricada, y desde allí, disparar bala rasa contra el contrincante de su amo y contra todos los liberales, llegando á entusiasmarse tanto un día, que después de llamarlo que mejor le pareció, á los desalmados liberales, personalizó el tema hasta el punto de decir que no votara al señor Lafuente, porque era representante de Lucifer de todo lo malo, de todo lo corrompido, y si, al señor Sánchez del Campo, que representaba en este mundo al mismo Cristo en persona, á todo lo bueno, á todo lo humilde, á todo lo caritativo.

¡Ya lo creó!

Querrellado el señor Lafuente por los desplantes del padre de almas de Torresmenudas, se ha seguido el procedimiento criminal, y hoy, tenemos entendido se encuentra en periodo de calificación de la acusación privada.

Tenemos ganas de ver á uno de esos valientes que desde el pulpito, insultan, injurian, calumnian y desafían á los liberales, más que por ellos, por ver lo que nuestros Tribunales piensan de esas canallescadas provocaciones, reñidas con las doctrinas evangélicas predicadas por Aquel, que extendía por el mundo la humildad, la caridad y la paz entre los hombres.

Seguramente ha de despertar curiosidad este proceso, pues como nosotros, son muchos los que desean que de una vez se ponga mordaza fuerte á los labios, que lo mismo se mueven para rezar y elevar preces al Altísimo, que para convertir el templo en plaza de abastos ó mercado público, donde se oyan á diario frases y palabrotas que rechazan el buen gusto y la educación que debe de existir entre cierta clase de personas.

Y ya que con este motivo tratamos del hoy procesado don Ramon de la Mano, pároco de Torresmenudas, no concluiremos sin hacerle unas preguntas que teníamos en cartera hace tiempo, y que de seguro, si quiere, puede satisfácernos.

¿Nos podría decir quien es, ó á que familia corresponde un fantasma, que de vez en cuando se presenta por las calles del pueblo vestido de anguarina y atemorizando á los vecinos?

¿De quién era y á quien correspondía una lámpara de Iglesia, antiquísima y de gran precio, juntamente con una casulla de idénticas condiciones que se llevó un anticuario que estuvo hace tiempo en Torresmenudas?

¿Nos sacará usted de la duda, señor de la Mano?

No es por nosotros, si no por quien nos lo pregunta.

EL COMBATE yase supone todo... conoce bien el paño

VERDE Y AZUL

El Lábaro, triste y conunjado, llora, en uno de sus últimos números la soledad, en que dejaron los Doctores de nuestra Universidad, al célebre beato Rivera el día de la fiesta, que de costumbre, todos los años, se la hace en la capilla del claustro.

¡Cuatro Doctores y... sin trage académico!

Y tres seguramente serian de la familia... de El Lábaro.

Aunque alguno de ellos, con el aplaudido decreto de Romanones, apenas se llame... Juan

¡Y pensar que en estos tiempos que corren, los Doctores tambien van haciendo el vacío á las antiguas tradiciones y costumbres que tanto gustan á El Lábaro!

¡Paciencia, cristiano colega, paciencia, que con el tiempo verá mucho más!

Es decir, según venga el viento.

Por que cenecemos á muchos Profesores que son como las veletas.

Que giran y apuntan siempre á favor del aire reinante.

Señor Obispo.

Su Ilustrísima, en varias ocasiones y á virtud de ruegos y lamentos de creyentes ovejas, ha sacado en rogativa al célebre Cristo de los Milagros para que cesara la pertinaz sequía y se rociasen los campos.

Pues bien, ahora no es por los campos, es por la salud, de los que como yo, no pueden estar de reumas.

Saque el Cristo para que cesen las lluvias y si así sucede, le prometo ingresar en la piara que está bajo su protector báculo.

Esto no importará á los lectores, pero si á mí, aún que no sea más que... por lo de los reumas.

RECTIFICACION

A última hora nos llaman la atención sobre una retractación, firmada por un tal Pinto y publicada en el Siglo Futuro, en la cual se emite conceptos que contestaremos el próximo número.

Al firmante lo despreciamos, pues ni siquiera es acreedor á servir de depósito, á los esputos de los republicanos; pero ahora, los conceptos del artículo, escritos por alguna mano infame y mercenaria, eso es otra cosa, á esos contestaremos cumplidamente.

Imp. de EL COMBATE.

SECCION DE ANUNCIOS

ATENCION

EN EL ALMACEN DE VINOS

DE
MANUEL GARCIA DEL TESO

Hay grandes existencias de AGUARDIENTES, LICORES y vinos de RIOJA-VALDEPEÑAS, BLANCO y JEREZ de superior calidad, puros y á precios sumamente económicos.

Cántaro de vino puro de mesa desde SEIS PESETAS. Id. id. de Jerez superior, VEINTE id.

Se vende por litros y medios litros.

Especialidad en Aguardientes de todas clases.

Unico establecimiento donde se expende vino de VALDEPEÑAS y RIOJA al por mayor y menor.

Se sirve á domicilio.

NO CONFUNDIRSE.—DOCTOR RIESCO, NUM. 29—

PLATEBIA, JOYERIA Y RELOJERIA

Vda É HIJOS DE FERNANDO GARCIA

SALAMANCA

Casa fundada en el año 1810. Gran surtido en artículos, tanto nacionales como extranjeros.

Especialidad en artículos del País, garantizando su construcción, solidez y economía.

Se fabrica toda clase de alhajas.

SE COMPRA TODA CLASE DE MONEDAS DE ORO

10—Poeta Iglesias de la Casa.—Salamanca

LA VASCO-NAVARRA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Establecida con arreglo á la ley de 30 de Enero de 1900, y garantida con el depósito de 225.000 pesetas

CAPITAL SOCIAL 4.000.000 DE PESETAS. DOMICILIO SOCIAL, PAMPLONA

Desde su creación ha pagado más de 1600 siniestros, cuyo importe ha ascendido á 150 000 pesetas, comprendida la asistencia facultativa prestada á los socios lesionados.

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

DON SEGUNDO HERNANDEZ IGLESIAS

Plaza Mayor, 37.—Principal

LAS ELEGANTES Y ACREDITADAS MACAS EN SOMBREROS

CHRISTYS Y SCOTT

se venden en la plaza Mayor, números 25 y 37
comercios de

ARTURO POZUETA

Grandes surtidos en gorras y sombreros de todas clases. Precios sin competencia.

ALMACEN DE CARBONES MINERALES DE COK Y BREZO

DE
MARIANO MUÑOZ NAVARRO CALZADA DE TORO

Este antiguo y acreditado Almacén que antes estaba situado frente á la Plaza de Toros Vieja, se ha trasladado á los espaciosos almacenes construidos al efecto en la Calzada de Toro, donde encontrarán sus muchos favorecedores, un gran surtido en cuantas clases comprende el ramo y á precios sumamente arreglados.

TARIFA DE PRECIOS

Cok especial para cocinas y estufas, el quintal.	3 pesetas.
Hulla granada ó galleta, quintal.	3 id.
Brezo, el sacco.	2,50 id.
Hulla fraguas.	2,75 id.

Se sirve á domicilio sin aumento alguno en el precio.
Exportaciones á cuantos sitios se desee.
En wagnones completos, rigen los mismos precios que en las casas productoras.

ENCARGOS Y PEDIDOS A

MARIANO MUÑOZ NAVARRO

CALZADA DE TORO—SALAMANCA

CARNECERIA

DE

BERNARDO DE ANTONIO

DOCTOR RIESCO, 76

Se vende carne de vaca y ternera clase superior.
Carne de vaca, picada para mondongos, DIEZ REALES menos en arroba que los precios hoy corrientes en los demás establecimientos.

NO CONFUNDIRSE: DOCTOR RIESCO, 76, SALAMANCA

DISPONIBLE

¡INCREDIBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado, (18 quilates), con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50 Idem para idem (brillante muy grueso), 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Alfiler idem id. (brillante muy grueso) 50 idem. Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25 idem. Pendientes (par) para señoritas, idem idem 25 idem. Idem para señora, id. idem, 50 idem. Idem para idem, (brillantes gruesos), 100 idem. Idem para niñas verdadero regalo), 25 idem.

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancia, para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándolos con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancia se le devolverá inmediatamente su importe. Todo pedido se despacha el mismo día de recibido.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillant Am; Alaska; G. A. Bujas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).